

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Criptoforma
MH01-0002-000C000J0C8AE-0714

Expedición: Municipio de Huimilpan a 4 de abril de 2024

Núm. de Licencia

1815

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2024

PROPIETARIO ORTEGA VALENZUELA JUAN LLUIS
RAZÓN SOCIAL HACIENDA LA CASCADA
DIRECCIÓN CARRETERA ESTATAL 430 SIN COLONIA: LAGUNILLAS

GIRO SALONES DE FIESTA CON CAPACIDAD DE 151 HASTA 300 PERSONAS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 18:00HRS A 3:00HRS

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Recibí original 22/04/24

Criptosalto

NWkuXtCy5dDT2hIM2mbQwaDXpJR6GBsPS5zLHFGvpeCITQYDvmSWL_uu4MnZDj61add1YDUJEavWMMqab
VjswT4gAM7gbCEXEo+VZvSfGu6CGJDp6JmZRV CZG:BFipQJAWmEwciqT75smZzcw56X8B8jkW NchL7c
vSjzmYYFunuBU RwgW/Pku85iNdiht3esvIR0StZHUASSVNZBimQWEXip YnBQ1epHXN5kqC94kaeO7brt/q

Firma digital

oGGwYQkebbYlPEvdlZnKA==
C. P. MARIA ANGELICA MARTINEZ JURADO
DIRECTORA DE INGRESOS

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

